



República de Colombia
JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
Tel. 2890653
j01cctolerida@cendoj.ramajudicial.gov.co
LERIDA – TOLIMA

E D I C T O

LA SECRETARIA DEL JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE LERIDA TOLIMA

E M P L A Z A :

A: MARLENY MENDEZ HERNANDEZ, identificada con C.C. 65.680.008, para que se sirva comparecer a la secretaria del Juzgado civil del Circuito de Lérica Tolima, ubicado en el palacio de justicia 2º. Piso, en calidad de vinculada, a notificarse del auto de fecha marzo dieciocho (18) del año en curso, por medio del cual se admitió la acción de tutela promovida por Alejandra Orjuela Patiño, contra Juzgado Segundo Promiscuo Municipal de Lérica, radicado No. 2021-00018-00.

Con el objeto de lograr la notificación de la señora Marleny Méndez Hernández, se publica el presente edicto, por el término de TRES (03) días contados a partir del día siguiente de su registro.

Se advierte a la emplazada que, a prevención y en caso de no comparecer, se le designó al doctor VICTOR MANUEL GONZALEZ GONZALEZ como Curador Ad Litem, quien será notificado de manera inmediata para que se entere de la actuación, y se le informe que vencido el trámite del emplazamiento, será recibida su eventual intervención.

Se expide a los dieciocho (18) días del mes de marzo de 2021.


LILIAN ROCIO RUBIO ROMERO
Secretaria

